



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

15/09/2023

LEGISLATIVO

Morena va por deudores alimenticios

Diputados de Morena presentaron una reforma para que los deudores alimentarios que acumulen tres meses sin pagar la pensión les sea cobrada de manera directa de sus cuentas bancarias, cuenta de ahorro e incluso de su fondo para el retiro. De acuerdo con el legislador Marcos Rosendo Medina, la propuesta se da porque existen miles y miles de demandas por pensión alimenticia.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6416?cid=75F18D3264FEE48F&resId=75F18D3264FEE48F!6416&authkey=!AAVzxy29wD79Vm0&ithint=video&e=hZsyCS>